

# Convocatoria al concurso de ingreso al Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas

## DIRIGIDA A:

A todos los aspirantes interesados, con formación en áreas afines a las Ciencias Sociales y Políticas, de México y el extranjero, a que participen en el proceso de selección para ingresar al semestre de otoño, que iniciará el **12 de agosto de 2021**.

## PLAN DE ESTUDIOS

Consulte aquí: [el plan de estudios](#).

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El Departamento de Ciencias Sociales y Políticas cuenta con 13 profesores investigadores, que participan en las siguientes líneas de generación de conocimiento:

- Desarrollo social, políticas públicas, género y pobreza.
- Teoría social y política contemporánea.
- Las democracias y sus núcleos problemáticos: actores, conflictos y desigualdades.
- Gobernabilidad, democracia y procesos socio-políticos en América Latina.
- Sociología de la cultura. Objetos culturales, identidades y sentido en el mundo global.

Consulte [líneas de investigación](#).

## REQUISITOS BÁSICOS PARA POSTULARSE

Antes de iniciar el proceso de admisión es preciso considerar lo siguiente:

1. Los aspirantes deben tener el grado de maestría, o bien estar en condiciones de presentar documentación en la que se acredite que se obtendrá el grado antes del mes de agosto de 2021.
2. Acreditar, en los estudios de maestría, un promedio mínimo de 8.0, en escala de 0 a 10, o su equivalente, en otros sistemas de calificaciones.

## FECHAS IMPORTANTES

La convocatoria anual se divide en dos periodos.

### PRIMER PERIODO

**NOTA IMPORTANTE:** Los **aspirantes extranjeros** deberán postularse SIEMPRE en el primer periodo de la convocatoria debido al tiempo requerido para realizar trámites migratorios y de becas.

1. Recepción de documentos del lunes 26 de octubre de 2020 al martes 5 de enero de 2021.
2. Aviso para la realización de exámenes de conocimiento: lunes 4 de enero
3. Realización de exámenes de conocimiento del jueves 7 de enero a las 12 pm a viernes 8 de enero a las 12 pm.
4. Notificación de aspirantes seleccionados para entrevista
5. Realización de entrevistas

### SEGUNDO PERIODO

1. Recepción de documentación del **lunes 18 de enero al viernes 5 de marzo de 2021.**

## PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección consta de tres etapas:

1. **La primera etapa consiste en presentar la documentación que se detalla a continuación:**
  - a) Completar la solicitud de admisión. [Descárguela aquí.](#)
  - b) Copia del título y Cédula Profesional<sup>1</sup> de maestría. En caso de no contar aún con el título de maestría, se requiere copia del acta del examen aprobado, o una constancia institucional que el solicitante obtendrá el grado antes de agosto 2019.
  - c) Certificado de calificaciones, donde se acredite un promedio general mínimo de 8.0, en escala de 0 a 10, o su equivalente, en otros sistemas de calificaciones.
  - d) Una carta -máximo de dos cuartillas- en la cual el estudiante explique los motivos por los cuales se postula al programa, sus experiencias en el campo disciplinar y sus preferencias temáticas y de investigación.
  - e) Copia del Acta de Nacimiento.
  - f) Una propuesta de protocolo de investigación relacionada con alguna de las líneas de investigación que se ofrecen en el programa. [Descargue el formato aquí.](#)
  - g) Currículum vitae en el que se detallen los estudios realizados, la experiencia profesional, la investigación y publicaciones y la docencia.

---

<sup>1</sup> No se pide la cédula profesional a los aspirantes extranjeros.

# Convocatoria al concurso de ingreso al Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas

- h) Copia de un trabajo académico –artículo de revista o capítulo de libro. Se aceptará un trabajo por aspirante. En caso de no contar con trabajos publicados se podrá presentar la tesis de maestría.<sup>2</sup>
  - i) Dos cartas de recomendación académica.
  - j) Una fotografía tamaño infantil.
  - k) Sólo a los estudiantes que sean aceptados para estudiar el posgrado, se les pedirá que presenten el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III). Sin embargo, a todos los aspirantes se les solicita un comprobante que demuestre su nivel de conocimiento del idioma inglés. Si no se tiene conocimiento del idioma inglés o no se cuenta con comprobante es necesario manifestarlo al enviar sus documentos.
  - l) Los candidatos que no sean hispanohablantes deberán comprobar dominio del español.
- Documentos adicionales para estudiantes extranjeros que sean aceptados, y que deberán presentar al momento de realizar los trámites de inscripción
    - ✓ Acta de nacimiento original.
    - ✓ Visa para realizar estudios de posgrado en México (la Universidad Iberoamericana otorga la carta correspondiente para este trámite).
    - ✓ Pasaporte.

## **No se admitirán solicitudes con información o documentos faltantes.**

Los aspirantes que radican fuera del país o fuera de la Ciudad de México enviarán por correo electrónico sus documentos:

- ✓ Correo electrónico: [posgrado.sociales@ibero.mx](mailto:posgrado.sociales@ibero.mx)

Los aspirantes que radican en la Ciudad de México enviarán por correo electrónico sus documentos y entregarán copias físicas en la Universidad Iberoamericana de lunes a viernes en un horario de 13:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. Los documentos se entregarán al Asistente del Posgrado en Ciencias Sociales y Políticas ubicado en el:

---

<sup>2</sup> Si no se realizó tesis de maestría, se podrá presentar algún trabajo que el aspirante considere refleja su capacidad académica.

- ✓ Departamento de Ciencias Sociales y Políticas.  
Edificio I primer piso.
- ✓ Correo electrónico: posgrado.sociales@ibero.mx

El expediente que conforma cada solicitud de ingreso será evaluado por el Colegio de Profesores. Solo los aspirantes que entreguen la documentación completa –en tiempo y forma- y que cumplan con los requisitos básicos pasarán a la segunda etapa.

## **2. La segunda etapa consiste en realizar tres exámenes de conocimiento.**

Los exámenes de admisión buscan evaluar la capacidad del aspirante en tres campos del conocimiento: teoría social, teoría política y metodología.

En día y hora programados los alumnos recibirán en su correo electrónico los exámenes, con instrucciones de la hora en que deberán remitirlos por la misma vía.

## **[Descargue aquí las lecturas para preparar sus exámenes:](#)**

Las calificaciones obtenidas en los exámenes áreas serán utilizadas como criterio para seleccionar a los aspirantes que pasan a la tercera etapa; se deberá obtener un promedio de mínimo de 8.0 en los tres exámenes.

## **3. La tercera etapa consiste en una entrevista con dos profesores del posgrado.**

El propósito de esta entrevista es conversar -entre otros temas- sobre la propuesta de investigación de tesis y la experiencia laboral y académica del aspirante. Si el puntaje del aspirante en los exámenes es el requerido, se le notificará para presentarse a la entrevista (a distancia).

\*\*\*

El Colegio de Profesores del Posgrado en Ciencias Sociales y Políticas actúa como Comité de Evaluación de las Postulaciones. El Colegio realizará un examen exhaustivo de cada expediente, que se compone de la documentación presentada en la primera fase, los resultados de los exámenes y los informes de las entrevistas. Con base en ello tomará sus resoluciones, las que tienen carácter de inapelables. Las resoluciones del Colegio de Profesores se harán de manera formal, a través de una carta que serán enviada de forma electrónica a cada uno de los aspirantes.

## **CONTACTO**

# Convocatoria al concurso de ingreso al Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas

**Fabiola R. Cuevas Balderas**

fabiola.cuevas@ibero.mx

Secretaria del posgrado.

Tel. + 52 (55) 5950-4000 extensiones 7559

**Mtra. Irais Moreno López**

irais.moreno@ibero.mx

Asistente del posgrado.

Tel. + 52 (55) 5950-4000 extensión 7564

**Dirección postal:**

Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas.

Prolongación Paseo de la Reforma #880.

Colonia Lomas de Santa Fe.

Delegación Álvaro Obregón.

Código Postal 01219.

Ciudad de México, México.